

La Universidad Tecnológica de Querétaro,
a través del programa de apoyo solidario UTEQ, emite la siguiente:

CONVOCATORIA
DE APORTACIÓN ECONÓMICA VOLUNTARIA PARA EL PROGRAMA
“APOYO SOLIDARIO UTEQ”

En virtud de las situaciones económicas adversas que se están presentando por la contingencia sanitaria COVID-19 muchos de nuestros alumnos están en riesgo de abandonar sus estudios al no poder pagar su reinscripción o no tener los medios para poder continuar con las clases a distancia.

Ante este escenario y con el fin de lograr que ninguno de nuestros alumnos deje de estudiar por motivos económicos te invitamos a formar parte de la RED DE APOYO SOLIDARIO UTEQ y APADRINAR A UN ALUMNO apoyándolo con el pago total o parcial de su reinscripción o bien con un apoyo económico mensual.

Esta invitación está dirigida de manera enunciativa, pero no limitativa, a:

- Comunidad UTEQ (directivos, administrativos, docentes, exalumnos, alumnos activos).
- Empresarios y organizaciones sociales (clústeres, cámaras, asociaciones y empresas o empresarios en general).
- Funcionarios públicos (federales, estatales, municipales y de otros organismos públicos).
- Población en general.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Regístrate como **Padrino UTEQ** de manera electrónica, estableciendo el tipo de apoyo a otorgar (cantidad y periodicidad) en la liga <https://forms.gle/KdrvfKFPD8xixtsw6>. Los montos de referencia son:
 - a. **TSU Intensivo \$2,530**
 - b. **TSU Intensivo lengua Inglesa \$3,770**
 - c. **TSU Lengua Inglesa flexible \$3,230**
 - d. **TSU Flexible \$2,050**
 - e. **Licenciatura/Ingeniería \$2,860**
 - f. **Licenciatura/Ingeniería semipresencial \$3,440**
2. Al final de tu registro, Imprime la carta compromiso (si eres empleado de la UTEQ, te llegará a tu correo electrónico para descuento por nómina, en caso de que desees aportar de esa manera), fírmala, sácale una foto y mándala al correo apoyosolidariouteq@uteq.edu.mx o por WhatsApp al número 442 386 7763.
3. Con la suma de las aportaciones se creará una bolsa general que se convertirá en BECAS SOLIDARIAS COVID-19 para alumnos en riesgo de abandono de estudios de la UTEQ.
4. Se establecerá un Comité de BECAS SOLIDARIAS COVID-19 (directivos, docentes, administrativos, alumnos, representantes del sector productivo), que determinará el proceso de asignación de alumnos y los porcentajes o montos a entregar en consideración al nivel de riesgo de abandono de estudios.
5. Una vez seleccionado, se te compartirá nombre, carrera y cuatrimestre del o los estudiantes que estarás apadrinando.
6. Deberás realizar las aportaciones de manera electrónica (transferencia bancaria o depósito en tiendas de conveniencia) a la cuenta bancaria que se **proporciona en el formulario** junto con los datos del alumno asignado, a partir del 19 de mayo.
7. En caso de que por alguna razón ya no puedas participar en el programa, te pedimos que nos lo hagas saber a la brevedad para hacer los ajustes necesarios y no dejar a estudiantes seleccionados sin apoyo.

COSIDERACIONES GENERALES

1. **A todos los donantes se les entregará un Recibo Oficial, el cual podrá ser deducible de impuestos.**
2. **Para facilitar la colaboración a los empleados de la UTEQ, el descuento podrá realizarse vía nómina a quien así lo solicite.**
3. **Mayores informes en: www.uteq.edu.mx y por WhatsApp al número 442 386 7763.**

Gracias por sumarte a esta RED DE APOYO SOLIDARIO. ¡SOMOS UTEQ!